

Inauguración Año Académico UC 2013

I. Introducción

Muy querida comunidad UC,

Al inaugurar el año académico 2013, quisiera agradecer a Dios por su cuidado y protección permanente a la universidad y su comunidad. Agradezco al Gran Canciller, a los decanos, profesores, estudiantes, profesionales y administrativos por su constante apoyo en la tarea de conducir a la universidad. Asimismo y de manera personal, agradezco al Comité Directivo por su compromiso, trabajo y lealtad. Al igual que en otros años, quisiera agradecer especialmente a mi señora y a mi familia por su cariño, apoyo y comprensión durante las largas jornadas de trabajo. A todos, muchas gracias de nuevo.

Hace poco más de un mes recibimos una noticia que a todos nos sorprendió. La dimisión del Papa Benedicto XVI ha sido ejemplo de un acto libre, valiente y generoso, meditado ante Dios en conciencia. Es coherente con lo que fue su vida como sacerdote, obispo y Papa. Una vida al servicio de los demás, desposeída de cualquier gloria humana y abocada a la entrega al Señor. Desde sus primeros actos como Sumo Pontífice quedó en evidencia la figura de un pastor humilde que afrontó con claridad los complejos problemas de este tiempo. Junto a ello transparentó con extraordinaria fuerza la belleza de la fe cristiana que ilumina toda la realidad. Caridad y verdad encontraron en él un único relato.

En el trasfondo de todo su Magisterio, hubo una antropología sólida, esperanzada, de lenguaje sencillo y coherente que buscó mostrar la verdad sobre el hombre y su relación permanente con Dios. Su vocación universitaria siempre encontró un lugar en su agenda y en su corazón. Su mensaje fue que la educación es querer y acompañar, más que sólo entregar conocimientos, y su contacto con los jóvenes lo ayudó a encantar al mundo en una incansable búsqueda de la verdad.

Pero la Iglesia es tradición y por sobre todo esperanza y futuro. El nuevo Pontífice, Su Santidad Francisco, quien inició su período esta semana, nos trae la alegría de ser el primer Papa latinoamericano, que comparte nuestra cultura, habla nuestra lengua, quien ha dado muestra de su cercanía y sencillez desde su primera aparición en la Plaza de

San Pedro. El gesto simbólico de pedir la oración de la grey por el Papa, nos recuerda el sentido comunitario de la Iglesia. Nuestra Fe crece en comunidad, y la UC está llamada a ser verdadera comunidad. Su nombre, Francisco, nos indica el camino de humildad que quiere imprimirle a la Iglesia, en la proclamación y testimonio de la vida de Jesucristo, persona en quien está el verdadero *ethos* de nuestra fe.

Desde esta inauguración del año académico de la UC, reiteramos nuestra fidelidad al magisterio de Pedro, a su sucesor en la Santa Sede y ponemos toda nuestra voluntad para colaborar en las tareas que la universidad desarrolla al interior de la Iglesia.

II. Aniversario de los 125 años y el Año de la Fe

La celebración de los 125 años de la fundación de nuestra Pontificia Universidad Católica de Chile coincide con el desarrollo del año de la Fe. Como universidad fiel a nuestra misión, estamos llamados a contribuir a que el diálogo entre la razón y la fe sea la consecuencia lógica de un Evangelio que está para hacerse cultura, para penetrar la historia e iluminar el sentido del hombre, dándole razones a su fe y a las consecuencias éticas que de ella se desprenden.

En este marco, una especial mención merecen la familia y la educación. La familia es la célula social más pequeña e importante, una institución fundamental para la vida de toda sociedad, y como tal, tiene un rol clave en la educación. Es en familia donde se aprende a compartir, a respetar y a cimentar los valores para una convivencia constructiva y pacífica. Es en ella donde se recibe y cultiva la fe, se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto, el perdón y la acogida del otro. La familia es la primera escuela donde se recibe la educación para la justicia y la paz. También es en ella donde se adquieren los primeros hábitos en relación al conocimiento que marcarán posteriormente toda la ruta de aprendizaje. Así, los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos, si bien comparten su misión educativa con otras personas e instituciones. Todo colaborador en el proceso educativo actúa en nombre de los padres, con su consentimiento y, en cierto modo, por encargo suyo. Así, la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, se abre al aporte educativo de la sociedad.

En consecuencia, hemos de favorecer un sistema educativo en el que se priorice el rol y la misión de la familia como lugar privilegiado e irremplazable en la formación de personas. “La buena educación no consistirá sólo en acumular saberes, sino que también en tener una moral sólida que haga posible la participación y la convivencia ciudadana” señaló Benedicto XVI. La familia y la sociedad, con la protección del Estado, tienen una función complementaria en la defensa y en la promoción del bien de todos los hombres y mujeres y de cada hombre y de cada mujer en especial.

Este Año de la Fe nos señala los caminos que pueden ayudarnos a humanizar nuestra vida y a darle más consistencia a nuestro caminar. Nos invita a trabajar para que el proceso de cambios que vive nuestra sociedad nunca obvie el sentido trascendente del hombre y la centralidad de la persona en todo su desarrollo.

III. Desafíos de la Educación Superior en el país

La educación, una aventura apasionante, es más que incorporar contenidos y conocimientos. Es un proceso de crecimiento y transformación personal. Por esta razón, resulta tan importante resaltar su sentido y mayor aspiración. En este contexto, la misión e identidad de cada institución será vital en el desarrollo de este proceso. Como lo he expresado en otras oportunidades, el año académico que se inicia presenta grandes desafíos y oportunidades para la Educación Superior, los que quisiera desarrollar a continuación.

Acceso

En mi primer discurso como rector, hace ya tres años, hice un análisis de la inequidad de la calidad del sistema escolar, base de la desigualdad de oportunidades con que ingresan los estudiantes a la educación superior. Además, destacué la importancia de someter la Prueba de Selección Universitaria (PSU) a una evaluación internacional, uno de los compromisos que asumieron el Consejo de Rectores y el Ministerio de Educación al implementarse la prueba, diez años atrás. Recientemente hemos conocido el informe elaborado por la consultora internacional Pearson, que se enfocó en dos áreas: la evaluación de los procesos de construcción de las pruebas y el estudio de la validez del

instrumento. El informe es crítico. Entregó importantes sugerencias y áreas de mejoría para avanzar en un sistema de mayor calidad y equidad.

Uno de los aspectos que se desprende del informe y que considero muy relevante, es la urgente necesidad de contar con una nueva institucionalidad al interior del Consejo de Rectores, para el sistema de admisión universitaria que se constituya en una instancia formal de revisión e investigación de los cambios que son prioritarios de realizar. Este organismo deberá analizar el informe, revisar el funcionamiento de las pruebas, los estudios de validez, la evaluación de la inclusión y la calidad del sistema. La reciente incorporación del ranking de notas, la urgente adaptación de la prueba de Ciencias para los estudiantes de la educación técnico profesional y los eventuales nuevos instrumentos para el sistema de admisión universitaria, son los desafíos a abordar en el más breve plazo.

Este sistema de ingreso integrado que aplica anualmente el CRUCH es de la mayor importancia para el país, pues establece los instrumentos y los mecanismos comunes que aseguran un proceso de evaluación objetivo, transparente y dependiente del mérito. Sin embargo, los necesarios cambios al instrumento que se han descrito, la importancia de enfrentar los desafíos surgidos de la inclusión de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevas universidades nos obliga a avanzar en la profesionalización del sistema.

Para ello, la propuesta de la UC es formar un Consejo Directivo de la Admisión Universitaria integrado por rectores y representantes del CRUCH, con la participación del Ministerio de Educación y de las universidades privadas que participan del sistema a definir por el Consejo de Rectores próximamente. A este organismo lo debería apoyar de manera directa y formal un Consejo Asesor Nacional, constituido por representantes de la educación secundaria, técnico-profesional, universidades privadas, estudiantes y representantes de los diferentes actores involucrados en el proceso de selección. Así también, planteamos la necesidad de un Consejo Asesor Internacional, compuesto por destacadas personalidades en el área, que sesione de manera regular para realizar propuestas innovadoras, evaluar y realizar un seguimiento a los cambios y avances futuros del sistema.

El Consejo Directivo delegaría la gestión en un área ejecutiva, que debiese estar liderada por un director, con experiencia en medición y gestión, del que dependerían un grupo de profesionales y las unidades específicas. Esta dirección debería contar con una unidad encargada de entregar información a los postulantes - materia de gran importancia -, y de realizar estudios que generen informes como los que hoy produce el Comité Técnico de la PSU, de realizar estudios e investigación de medición educacional y del seguimiento de los procesos y cambios implementados. Además, está la importante labor de supervisar directamente a la entidad a cargo de la aplicación y administración de las pruebas, el Demre de la Universidad de Chile.

La dirección ejecutiva debiera contar con un director con dedicación preferente y con una labor que, como lo he señalado anteriormente, incluya las principales tareas del proceso de admisión: funcionamiento de las pruebas, estudios de validez y predicción, evaluación de la inclusión y equidad del sistema y recomendación de nuevos instrumentos, entre otros. De esta manera, podemos separar el diseño de la aplicación de la prueba.

En definitiva este nuevo Consejo Directivo de la Admisión Universitaria tendría la responsabilidad del análisis y de la aplicación de las recomendaciones del informe de Pearson, del mejoramiento continuo y del nuevo diseño de la prueba. Debiera iniciar su tarea de manera urgente corrigiendo la diferencia de los contenidos de la educación técnico profesional y la prueba de ciencias, inequidad que se ha prolongado desde el inicio de la PSU y reservando la fórmula del cálculo del ranking de notas. Esta modificación se debe realizar este año 2013.

En la UC tenemos la convicción de que el sistema universitario chileno requiere de esta nueva institucionalidad. Su definición le corresponde de forma autónoma al Consejo de Rectores, de manera de poder garantizar a todos los estudiantes y sus familias que el sistema nacional de admisión a las universidades sea moderno, justo y técnicamente válido. En esta etapa, la investigación y el desarrollo de nuevos instrumentos serán tareas primordiales y beneficiarán al sistema universitario en términos de calidad, acceso y equidad.

Calidad

La necesidad de mejorar la calidad de las instituciones de educación superior debe ser el punto más importante en el proceso de reformas que se lleva a cabo en nuestro país. Si bien el término calidad no es fácil de definir en educación, es evidente que incluye la necesidad de apoyar de manera decidida el proceso de transformación de una persona que se prepara para dar un salto mayor en formación humana, valórica, ciudadana, intelectual, en definitiva, integral. La conducción de este proceso ha de regirse por estándares exigentes, contrastados con el mejor nivel internacional.

Como he señalado en otras oportunidades, el aseguramiento de esta calidad tiene al menos tres ejes principales: la acreditación, la información y la fiscalización. Existe también un cuarto eje fundamental, que corresponde al aporte que las universidades realizan a través de los profesores en la educación escolar, para que los estudiantes que ingresen a la educación superior lo hagan con una mejor formación.

Respecto de la acreditación, quisiera destacar que es indudable que el sistema de aseguramiento de la calidad - que data de 1998 -, significó un real avance en esta materia. Sin embargo, el crecimiento y la complejidad del sistema nos interpelan a realizar cambios profundos. En los últimos meses hemos sido testigos de cómo la acreditación de las Instituciones de Educación Superior ha tenido gran repercusión en los medios, debido a diversas irregularidades y delitos en que se han visto involucrados directivos de universidades y de la Comisión Nacional de Acreditación, dejando en evidencia las falencias del sistema. Hoy, la investigación está en proceso y debiera determinar las responsabilidades de todos los implicados en estos inaceptables ilícitos.

El Ministerio de Educación por su parte, ha presentado un proyecto de ley que considera la creación de la nueva Agencia Nacional de Acreditación, que busca corregir las actuales debilidades y avanzar en el funcionamiento del sistema. Esta nueva agencia, formada por un directorio elegido mediante Sistema de Alta Dirección Pública, debe establecer un proceso transparente y obligatorio para todas las instituciones de educación superior. Es fundamental que la acreditación esté relacionada con el plan de desarrollo de la institución y que se realice un seguimiento de éste. De igual forma, debe existir una correlación entre la acreditación institucional y la de los programas y carreras. Debiera permitirse la participación de agencias privadas nacionales y extranjeras, certificadas por su calidad y con asignación de sus tareas determinada por la nueva Agencia y no a solicitud de cada

Institución de Educación Superior como ocurre en la actualidad. Las acreditaciones de las carreras de medicina y pedagogía deben seguir siendo obligatorias aumentando sus exigencias de calidad.

Hay que reconocer la diversidad de instituciones que componen el sistema de educación superior, pudiendo diferenciarse entre universidades complejas (con docencia e investigación avanzada) y las de predominio docente. El fortalecimiento y la obligatoriedad del sistema de acreditación debieran hacer más exigente el proceso de evaluación de la calidad - cuyo foco hoy está puesto en los procesos operativos-, y avanzar así hacia la medición de resultados. Por ende, habría que incorporar nuevos indicadores como la competencia de los profesores y estudiantes y los conocimientos y capacidades de los egresados, y de esta manera cobrarían gran relevancia las pruebas de egreso, la opinión de los empleadores y el seguimiento de los egresados.

Un segundo eje de la calidad es la información. Resulta imprescindible que ésta se ajuste a los programas que dictan las instituciones, unificando los distintos sistemas que hoy existen. Para ello, es ilustrativo por ejemplo, publicar el perfil de los estudiantes que ingresan a un programa, los puntajes de corte, la formación y grado de los profesores, el tipo de infraestructura, (laboratorios y bibliotecas), las áreas y años de acreditación de la institución y sus programas, los convenios académicos -nacionales e internacionales-, la productividad científica, la innovación curricular, y las tasas de deserción y de empleabilidad de sus egresados, entre otros. Cada institución de educación superior debe aportar estos datos al ministerio, para permitir decisiones informadas y responsables.

El tercer eje, la fiscalización del sistema, está aún pendiente. Es por ello prioritario poner en funcionamiento la Superintendencia de Educación Superior cuyo proyecto se encuentra en el Parlamento desde hace más de un año. Sin una institución de esta naturaleza -autónoma, descentralizada y con personalidad jurídica, cuyas autoridades se elijan por Alta Dirección Pública-, parece difícil lograr una adecuada fiscalización del sistema y evitar así que se repitan los delitos que hemos conocido.

Para esta Superintendencia podemos establecer cuatro áreas que resultan imprescindibles de abordar: la fiscalización económica y financiera; la recopilación, organización y publicación de la información de interés público; la recepción de reclamos

y sugerencias de las familias y estudiantes, y la fiscalización de aspectos relacionados con la calidad de las instituciones de educación superior.

En el proyecto que está en el Parlamento, se requiere, por ejemplo, modificar la autorización de realizar contratos con empresas relacionadas. Las actuales condiciones exigidas, como son el definir precios de mercado, el contar con transacciones autorizadas por la mayoría de los directores, así como el rol fiscalizador de la futura superintendencia de educación superior, no representan una real garantía para evitar el lucro en las universidades. Para ello, se hace necesario, además, velar por la correcta utilización de los recursos públicos y los traspasos de propiedad entre instituciones, temas que actualmente no reciben la necesaria fiscalización.

Esta Superintendencia está llamada a colaborar con la nueva Agencia de Acreditación en el sistema de aseguramiento de la calidad, por lo que la información contribuye a promover que los proyectos educativos cumplan con estándares de seriedad y confiabilidad. A su vez, esta calidad se puede resguardar a través de la fiscalización de la agencias privadas de acreditación de programas (nacionales y extranjeras), del registro de la creación de nuevas sedes y carreras y de la supervisión del cumplimiento de las exigencias, aumentando así la transparencia del sistema.

Es importante explicitar el aporte que la educación superior hace al mejoramiento de la calidad de la educación escolar, avanzando en la formación de profesores y atrayendo a los mejores alumnos a estudiar pedagogía. Mediante el fortalecimiento de sus facultades de Educación, las universidades juegan un papel fundamental. Junto con una sólida preparación teórica, es vital la temprana y adecuada práctica de la pedagogía por parte de los estudiantes en redes de escuelas y liceos. Así, es necesario contribuir a la formación de liderazgos en educación, con programas académicos que formen directores fuertemente comprometidos. Las universidades complejas deben aportar, además, investigación avanzada en materias de educación escolar, para fortalecer el desarrollo de políticas públicas en este tema. En este campo, nuestra universidad ha fortalecido su liderazgo en los últimos años.

Políticas de Inclusión universitaria

La riqueza y la calidad de una universidad adquieren más fuerza si sus estudiantes con talento y dedicación para aprender provienen de distintas realidades culturales y sociales. La diferencia de sus miradas es clave para la construcción de un proyecto completo, diverso y acogedor. Es por esto que debemos trabajar para construir un sistema educativo inclusivo en nuestro país, en que los más talentosos y quienes entreguen su mayor esfuerzo puedan lograr las metas que se propongan.

De esta manera, junto con cimentar su identidad de universidad católica y realizar una labor académica con rigor y constante superación, la UC está orientada a generar los espacios de encuentro que fortalezcan la comunidad universitaria y a favorecer la inclusión y acogida de jóvenes talentosos de sectores vulnerables. Algunos instrumentos de selección han demostrado aumentar la equidad en la selección de los estudiantes. El ranking de notas en el colegio, por ejemplo, permite identificar a quienes tienen excelentes hábitos de estudio, sentido de la responsabilidad y motivación, independiente de sus respectivos entornos socioeconómicos. La inclusión de ésta y de otras variables que favorezcan la equidad en el acceso, es un desafío con el que está comprometida y apoya de manera decidida nuestra universidad. En el actual proceso de admisión especial, hemos incrementado desde 70 a más de 200 los cupos supernumerarios para alumnos con Beca de Excelencia Académica de colegios municipales o subvencionados que no alcanzaron el puntaje de corte de la carrera. Estos se suman a los más de 350 estudiantes con esta beca que ingresaron con puntajes superiores a los de corte de sus carreras y un importantísimo número que se benefició de la implementación del ranking de notas.

A exitosos ejemplos de inclusión, existentes desde hace una década, como el programa de detección de talentos escolares PentaUC, se ha sumado en los últimos años el programa Talento e Inclusión desarrollado por Ingeniería, que este año se implementó de manera transversal en la UC en ocho carreras. La beca Cardenal Silva Henríquez es otra iniciativa de la comunidad UC que propicia la inclusión. Además, la colaboración de esfuerzos privados como la Fundación Juan Pablo II también ha permitido el apoyo en becas a estudiantes talentosos más vulnerables.

Así también hemos seguido trabajando para facilitar el acceso a la UC a los estudiantes con discapacidad física, motora y sensorial, y para poder eliminar las barreras de sesgo

entre nuestros alumnos. De esta forma, queremos entregar una propuesta educativa acogedora y católica en la raíz más profunda de la palabra. Sin duda, la riqueza humana e intelectual de estos estudiantes se verá reflejada en una universidad y sociedad más integrada, por lo que reafirmo nuestro compromiso con una educación universitaria de calidad y equidad para los jóvenes de nuestro país.

Financiamiento y diferenciación de las universidades

Es importante destacar que en los últimos años se ha avanzado significativamente en el financiamiento estudiantil, proceso que debe continuar e incorporar así beneficios para un mayor porcentaje de estudiantes. Un crecimiento justo de las becas y créditos debe ser evaluado y perfeccionado de manera permanente. También se requiere de un detallado análisis de los aranceles de referencia, los que son relevantes para el financiamiento del sistema. Hemos sabido por la prensa que éstos se conocerían a fines del próximo mes. Lamento que nuevamente se haya perdido la oportunidad de realizar un trabajo conjunto entre las universidades y el Ministerio de Educación.

Por otra parte, el Mineduc ha informado que este año se avanzará en perfeccionar el financiamiento estatal a las instituciones que aportan bienes públicos, especialmente en las áreas de investigación, creación e innovación, debido a su prioritaria influencia en el desarrollo integral del país.

Universidades de investigación, desarrollo de las Artes y Humanidades

La misión de la universidad es la educación de personas, -la “formación del corazón de los jóvenes” (Rector, Mons. Joaquín Larraín Gandarillas)- y la permanente búsqueda del nuevo conocimiento. Ambas aspiraciones deben realizarse con excelencia y reflexión profunda, a través de la interacción de generaciones de profesores y estudiantes. Es una labor que cumplimos con autocrítica y superación personal e institucional, con el objetivo de estudiar, conocer y saber más, lo cual tiene un solo fin: servir y comprometerse con el desarrollo integral de la sociedad. La universidad es el lugar donde se enseña y se aprende a pensar, es decir, a investigar y a estar dispuesto a encontrar lo desconocido. Con reflexión, madurez y pasión.

El apoyo del Estado a las instituciones universitarias debe considerar de manera especial el aporte de bien público que ellas representan. La formación de personas con conocimiento avanzado -doctores en las diversas disciplinas- y la creación e investigación en todas las áreas del saber, son elementos cruciales. Las clasificaciones más aceptadas las dividen en universidades docentes –algunas de ellas con cierta proyección de investigación- y de investigación y creación artística -con programas de doctorados y estudios avanzados-, con impacto variable a nivel internacional. En el mundo –y también en Chile- no más de un 10% de las universidades son de investigación.

Los países dependen de su creatividad, su inteligencia, su esfuerzo y la visión de sus habitantes para permitir un desarrollo integral, que incluya las ciencias, artes y humanidades. Es este aporte el que las universidades de investigación le entregan al país. En ellas se produce más del 90% de la investigación y de la creación artístico-cultural. A través de este nuevo conocimiento, podemos traspasar la barrera de la imaginación y soñar un mundo mejor, con mayor equidad, justicia y oportunidades para todos. Y es aquí donde el sentido trascendente del ser humano encuentra su máxima expresión en nuestra universidad católica.

Mediante la investigación se debe proponer los caminos de un desarrollo humano sustentable y, con una formación integral, educar para ello. Hoy, las mejores universidades del mundo han abordado este tema desde diferentes ángulos, y han propuesto el desafío de aportar en los ámbitos de su competencia y reducir su propio impacto en el medio ambiente. Tenemos la responsabilidad de formar científicos, profesionales con conocimientos de futuro en temas de impacto ambiental y en los efectos del cambio global en las comunidades. De esta manera, como parte del proceso formativo, se debe enfrentar a los estudiantes con situaciones reales, especialmente aquellas que, junto con afectar el medio ambiente, van a tener una repercusión en sus comunidades. Es necesario avanzar en la integración entre disciplinas, ya que asumir los desafíos de un modelo sustentable requiere un diálogo fluido entre éstas.

En la UC trabajamos en la tarea de consolidar centros interdisciplinarios como plataformas para enfrentar los problemas que nos presenta la sociedad. Nuestras instituciones deben ser coherentes en el tema de la sustentabilidad, y desarrollar un modelo de laboratorio que pueda ser transferido al país a una escala mayor. Nuestro

objetivo es colaborar para entregar un mejor planeta y país que el recibido, en el cual vivimos y nos desarrollamos. Las nuevas generaciones así lo esperan y demandan.

Los aportes de bien público que permiten la formación de personas en áreas específicas y la creación de nuevo conocimiento deben ser cautelados y apoyados de manera decidida por el Estado. Es la manera de invertir en el futuro para el desarrollo de todos sus habitantes. Las universidades que aportan en esta tarea son propiedad tanto del Estado, de la Iglesia, de fundaciones laicas y de privados. Lo importante es su sentido de misión y orientación de bien público.

Los proyectos universitarios deben ser conocidos por la sociedad, las familias y los jóvenes. También los líderes de opinión, los políticos y los medios de comunicación deben entender mejor el aporte de sus universidades. El desafío es integrarlas más al país, conocer sus fortalezas, sus diferencias y valorar la investigación que generan. De esta manera las podremos conocer mejor, exigir un mayor aporte de ellas y construir en conjunto un proyecto universitario.

Un compromiso ineludible es la expresión cultural y el compromiso con la sociedad. Nuestros ciudadanos pueden demandar de sus principales universidades que se constituyan en un polo de desarrollo artístico cultural, muy involucradas con la realidad de las diferentes comunidades y del país de futuro.

Las universidades deben ser centros de desarrollo y cultivo de diversas disciplinas que son un valor en sí mismas y que aportan cultura, razón, respeto, historia, tolerancia, madurez y belleza a los pueblos. No se puede pensar en un camino sustentable al desarrollo sin favorecer el acervo cultural de nuestros estudiantes, futuros profesionales, en estas áreas de desarrollo de la cultura. Junto con potenciar las facultades de artes y humanidades, los esfuerzos deben impregnar el currículo de las diferentes carreras con aportes desde estas disciplinas. Los programas de formación general, licenciaturas y otras iniciativas en el pre y postgrado deben entregar un aporte real a la cultura de nuestros estudiantes.

En la UC estamos comprometidos a aportar desde nuestra propia identidad a este desarrollo. Las iniciativas de perfeccionar un plan de formación general, los programas de

licenciaturas generales -con mallas flexibles e integradas- y la articulación con programas de postgrado van en esta dirección. En investigación, los centros interdisciplinarios en humanidades y artes han dado importantes aportes. Destacable es el proyecto basal con financiamiento estatal en el área de los pueblos originarios, que se inicia con la nueva carrera de Antropología. Así también, el reciente Doctorado en Artes. El proyecto de desarrollo del nuevo Campus Oriente, que se ha iniciado este año, viene a presentar una propuesta en este sentido. Junto con potenciar la presencia de estudiantes de pre y postgrado, la calidad de la actividad de la vida académica de los profesores y de la comunidad de este campus, el proyecto se plantea como una ventana abierta a la comunidad en educación continua, en actividades artístico-culturales y en el desarrollo de centro Interdisciplinarios en las áreas de Artes y Humanidades.

En la UC, tenemos una oportunidad única de relevar los espacios de encuentro entre el arte, la literatura, el desarrollo de las humanidades y la fe. Esta es una tarea propia de las universidades católicas y un logro para el país. Estas iniciativas deben potenciarse desde todas las instituciones que aportan bienes públicos. Es una manera de fortalecer nuestras raíces, historia, soberanía y valores culturales. Y es también una respuesta madura y culta de una sociedad que va avanzando en su desarrollo.

Este año, el país lo ha dedicado a la innovación. Es importante considerar este concepto como una aspiración a tener una mejor sociedad en todos sus aspectos. De qué manera vemos la realidad y cómo la soñamos mejor para todos. El crecimiento científico y tecnológico es de la mayor relevancia para nuestro desarrollo. Sin embargo, potenciar las artes y humanidades es un bien en sí mismo. Para lograr que el crecimiento sea armónico y sustentable, el aporte cultural debe velar por proteger estas disciplinas y hacer posible el desarrollo del país.

La innovación en el arte y las humanidades debe abarcar una mirada de bien común y de aporte en la reflexión, en la difusión de la cultura para todos los ciudadanos que son parte integral de ella. Debe poder transmitir los valores distintivos que hacen de nuestro país un mejor lugar para vivir. Nuestra historia, la literatura, la filosofía, el debate de ideas, el arte, la belleza y una mirada estética de nuestra comunidad. Todos aspectos que nos van a hacer más felices y desarrollados como sociedad.

Los desafíos y oportunidades descritos son relevantes para Chile. Hay que asumirlos en un trabajo conjunto entre todos los actores de la educación superior. Se requiere estar a la altura para responder. Es la respuesta a los niños y jóvenes del futuro de la nación lo que está en juego. Es nuestro gran desafío y a la vez nuestra oportunidad. Si el debate de la educación no tiene como foco a la persona humana, se va a lograr una educación interesada, utilitarista, preocupada de las formas y de la ganancia más que de la formación integral del ser humano. Sólo si nos centramos en el estudiante, en su bienestar y en su desarrollo con libertad de enseñanza, se logrará formar personas integrales.

IV. Reflexiones finales

Nuestro primer rector, monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, nos definió como “*una Universidad católica libre*”, lo que reafirmaba nuestra decisión de defender la libertad de enseñanza. Este camino ha marcado el rumbo a muchas universidades de nuestro país. Al nacer la universidad católica “*desde el corazón de la iglesia*”, nos ilumina a tener una relación profundamente cercana con ella, y a ser un instrumento de diálogo, propuesta, camino y entrega desde la Iglesia a la sociedad.

La educación supone un respeto esencial a las diversidades propias del desarrollo del ser humano y un compromiso con su fortalecimiento como persona. Considerando que el interés por saber más y por acercarse a la verdad es parte inherente del hombre, la educación promueve y facilita su desarrollo pleno, al permitirle ese acercamiento a la verdad y a un conocimiento nuevo, trascendente y sustentable. Ciertamente la educación es la aventura más fascinante e importante de la vida. Para el que la imparte y para el que la recibe.

Educar es conducir al individuo más allá de sí mismo para llevarlo a otra realidad, hacia un crecimiento que se orienta a la plenitud del ser. De allí que la educación sea un derecho y que el proceso global supera con creces la obtención de nuevos conocimientos.

En nuestro país, la Pontificia Universidad Católica de Chile, que ha participado en la historia durante 125 años de vida, ha desempeñado un rol relevante en los más diversos ámbitos. Son múltiples los desafíos que hoy enfrentamos. Es por esto que hoy declaramos que vemos con gran optimismo y sentido de futuro los cambios y el

crecimiento en la Red de Salud UC, con la incorporación de nuestro socio Christus Health, con el cual compartimos principios y un ideario de ruta. Además, hemos trabajado en forma conjunta con las autoridades de la Fundación DuocUC para tener una propuesta integrada de Educación Superior, Universitaria y Técnico-Profesional, que, desde nuestra propia identidad, aporte al desarrollo de Chile. Así también, al interior del H. Consejo Superior, hemos iniciado un análisis en profundidad respecto de los desafíos que presenta nuestra participación en la televisión abierta, preparándonos a los cambios que han sido anunciados en la propiedad de Canal 13. La universidad decidirá de manera libre y meditada, en los próximos meses, su participación en este medio de comunicación, que esté de acuerdo a los principios, valores y misión de la institución.

La fuerza de una universidad no depende de sus recursos económicos ni de sus apoyos externos. Su influencia y potencia se encuentra en su comunidad, en la originalidad, libertad y convicción de su pensamiento. Y en nuestra universidad contamos con una gran ayuda: la protección especial del Sagrado Corazón. Sólo debemos ser fieles a la Misión que el Señor nos ha entregado. La invitación es a crear en comunidad, en la relación profunda, pausada y reflexiva del encuentro entre diferentes generaciones, profesores y estudiantes, teniendo como objetivo el buscar la verdad y por añadidura obtener el gozo que ello implica.

La propuesta de nuestra universidad es un llamado a la conciencia individual de cada uno de nosotros y a la de la sociedad en su conjunto. Debe ser un camino de conversión personal e institucional, con humildad, alegría, perseverancia y búsqueda constante y esperanzada.

Los invito a gozar de la maravilla del encuentro con nuestros alumnos, con la Ciencia, las Artes, las Humanidades, impulsados por el convencimiento de que nuestra universidad tiene elementos para entender la Verdad.

La Fe y la razón se prestan ayuda mutua. Trabajemos para tener una Iglesia que le muestre al mundo la razonabilidad de la Fe. La Fe amplía la razón y la razón purifica la Fe. Que nuestra universidad sea ejemplo de coherencia para que desde nuestras aulas y laboratorios, desde nuestros espacios comunitarios le hablemos a la sociedad sobre una “buena nueva”, con la presencia de “vida en abundancia”.

La fe y la razón no se contraponen; no es una ecuación de suma cero, en que una crece y la otra disminuye. Todo lo contrario, se potencian y se estimulan. “*No actuar según la razón es contrario a la naturaleza de Dios*” dice Benedicto XVI. Son las dos alas que tenemos para alcanzar el entendimiento pleno.

Los invito a trabajar en un proyecto de futuro para la Educación Superior de nuestro país, agradecidos de los dones que hemos recibido, discípulos misioneros en cada una de las labores que realizamos y con la mirada en el desarrollo de nuestra nación, para que la calidad y la excelencia en nuestro propio quehacer no nos distancien del trabajo por la equidad y la justicia para nuestro pueblo. Es un camino de conversión y esfuerzo personal, que debe significar la conversión de la comunidad UC, para cumplir con nuestra Misión e Identidad.

San Alberto Hurtado nos acompaña, el ejemplo de Mario Hiriart nos guía. Nuestro Patrono, el Sagrado Corazón preside nuestra universidad y la protección de la Virgen nos acompaña en todo momento.

Nuestra Misión es servir a la sociedad para su desarrollo integral. Es a Chile al que servimos sin ataduras y con libertad.

¡Viva la Universidad Católica!

¡Viva nuestra comunidad UC comprometida y al servicio del país!

Muchas gracias,

Ignacio Sánchez D.
Rector UC

Santiago, 22 de Marzo, 2013.